

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 615 166**

21 Número de solicitud: 201531760

51 Int. Cl.:

A61C 8/00

(2006.01)

12

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA

R1

22 Fecha de presentación:

03.12.2015

43 Fecha de publicación de la solicitud:

05.06.2017

88 Fecha de publicación diferida del informe sobre el estado de la técnica:

26.07.2017

71 Solicitantes:

IMPLANT MICRODENT SYSTEM, S.L. (100.0%)

C/ Carles Buhigas, nº 1 -Can Magre-

Apto. Correos, 4

08187 Santa Eulalia de Roncana (Barcelona) ES

72 Inventor/es:

RIDAO DALMAU, Marcela

74 Agente/Representante:

DURÁN MOYA, Carlos

54 Título: **PLATAFORMA TRANSMUCOSA PARA IMPLANTE DENTAL Y CONJUNTO DE PRÓTESIS DENTAL QUE COMPRENDE DICHA PLATAFORMA**

57 Resumen:

Plataforma transmucosa para implante dental y conjunto de prótesis dental que comprende dicha plataforma.

Plataforma transmucosa para conjunto de prótesis dental, que está formada por una pieza que comprende un orificio axial destinado al paso de un tornillo de retención, una primera zona de recepción, destinada a recibir un pilar o una prótesis dental, y una segunda zona de recepción, destinada a recibir un implante, estando dispuesta la segunda zona de recepción de forma opuesta a la primera zona de recepción, comprendiendo cada una de las zonas de recepción un entrante o un saliente de conexión.

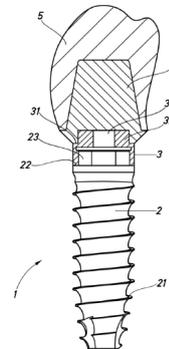


Fig.1



- ②① N.º solicitud: 201531760
②② Fecha de presentación de la solicitud: 03.12.2015
③② Fecha de prioridad:

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TECNICA

⑤① Int. Cl.: **A61C8/00** (2006.01)

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	⑤⑥ Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
A	WO 2009054005 A2 (COUNCIL OF SCIENTIFIC & INDUSTRIALRESEARCH) 30/04/2009, página 14, línea 4 – página 17, línea 9; figura 1,	1-15
A	US 20110262884 A1 (ROBERT ZENA et al.) 27/10/2011, Todo el documento	1-15
A	US 20110262883 A1 (WILLIAM Y.S. HUNG) 27/10/2011, página 2 ,columnas 1, línea 62 – página 3, columna 2, línea 50; figura 7,	1-15
A	WO 2012154053 A1 (GUSTAD TROND) 15/11/2012, Todo el documento	1-15

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia

Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría

A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita

P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud

E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

El presente informe ha sido realizado

para todas las reivindicaciones

para las reivindicaciones nº:

Fecha de realización del informe
17.07.2017

Examinador
M. Ybarra Fernandez

Página
1/5

Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación)

A61C

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

INVENES, EPODOC

Fecha de Realización de la Opinión Escrita: 17.07.2017

Declaración

Novedad (Art. 6.1 LP 11/1986)	Reivindicaciones 1-15	SI
	Reivindicaciones	NO
Actividad inventiva (Art. 8.1 LP11/1986)	Reivindicaciones 1-15	SI
	Reivindicaciones	NO

Se considera que la solicitud cumple con el requisito de aplicación industrial. Este requisito fue evaluado durante la fase de examen formal y técnico de la solicitud (Artículo 31.2 Ley 11/1986).

Base de la Opinión.-

La presente opinión se ha realizado sobre la base de la solicitud de patente tal y como se publica.

1. Documentos considerados.-

A continuación se relacionan los documentos pertenecientes al estado de la técnica tomados en consideración para la realización de esta opinión.

Documento	Número Publicación o Identificación	Fecha Publicación
D01	WO 2009054005 A2 (COUNCIL OF SCIENTIFIC & INDUSTRIAL RESEARCH)	30.04.2009
D02	US 20110262884 A1 (ROBERT ZENA et al.)	27.10.2011
D03	US 20110262883 A1 (WILLIAM Y.S. HUNG)	27.10.2011
D04	WO 2012154053 A1 (GUSTAD TROND)	15.11.2012

2. Declaración motivada según los artículos 29.6 y 29.7 del Reglamento de ejecución de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes sobre la novedad y la actividad inventiva; citas y explicaciones en apoyo de esta declaración

El documento D01 reivindica un sistema de implante dental de tipo tornillo, que comprende tres componentes, un accesorio de implante dental, un componente multifuncional y el tornillo de pila. La invención incluye un accesorio de implante dental con forma de tornillo con una superficie externa que tiene roscas de refuerzo en el cuerpo y micro hilos en el collar de dimensiones particulares. Esta combinación proporciona ventajas de biomecánica mejorada en la interfaz del pilar del implante, naturaleza autoperforante al implante y minimiza las tensiones en la cresta del hueso, conduciendo a disminuir la resorción del hueso crestral durante el funcionamiento del implante, garantizando así la estabilidad a largo plazo del implante. El componente multifuncional del sistema sirve para el montaje de implantes, analógico de impresión y pilar final. Además, el componente multifuncional tiene una sola plataforma protésica, por lo que un componente es compatible con diferentes dimensiones del implante. Por lo tanto, el componente multifuncional reduce al mínimo el inventario necesario para el sistema de implantes y permite una fácil manipulación del sistema. La conexión del pilar del implante tiene una interfase de tipo interno con una unión de pilar del implante medializado que permite un mejor mantenimiento del nivel del hueso crestral. El pilar tiene una porción transmucosa externa cóncava para mejorar el perfil de emergencia y roscas internas adicionales para asegurar el tornillo de tope aflojado. El tornillo de tope tiene un canal interno largo, que puede ser ajustado según la altura del pilar sin perder su propiedad de fijación.

El documento D02 se refiere a componentes de laboratorio que se usan en el campo de la prótesis dental y para la fabricación de implantes dentales y en particular a un medio espaciador tal como una banda, anillo o manguito que forma un collarín blando que se desliza sobre el análogo hasta la base del material de impresión establecido cerca del collar del copiado de impresión. A medida que emerge a través de la impresión se forma un bloqueo uniforme alrededor del copiado que registra el espacio subgingival sobre la parte superior del accesorio y que tiene un cuello blando rodeándolo. El cuello aísla la parte superior del accesorio analógico de la piedra dura donde se acopla con otros componentes. El espaciador que forma el collarín blando es particularmente útil para orientar e indexar el modelado de restauraciones de implantes dentales y para mejorar el proceso de fabricación de modelos de tipo de tejido blando para técnicas de restauración convencionales. También mejora las técnicas de modelo para el escaneado digital de casos en el laboratorio.

El documento D03 describe un accesorio de montaje de implante dentario, que comprende un soporte de fijación consistente en un anillo de extensión coronaria de 2 a 4 mm en un extremo coronal para servir como cojinete de impresión, tope temporal / permanente y montaje de fijación, en el que las ranuras internas del extremo coronal sirven para recibir el accionador de montaje de fijación. El canal accionado del extremo coronal sirve para recibir un tornillo de impresión de bola. Dicho soporte de fijación tiene dos pequeñas facetas planas, situadas en lados opuestos del montaje de fijación, extendidas entre el extremo coronal y la ranura circunferencial. El accesorio de montaje contiene también un tope consistente en un cuerpo cilíndrico cónico que tiene un hombro y una curvatura circunferencial, en el que el resalte en la porción de tope es parte del tope. La curvatura circunferencial está diseñada para evitar acoplarse en el hueso alveolar de manera que se pueda retirar fácilmente más tarde. Dicho pilar tiene dos grandes facetas planas, situadas en lados opuestos del tope, extendidas entre dicha ranura circunferencial y el hombro. Tiene también una superficie circunferencial e inclinada para acoplarse al bisel (también circunferencial) de un implante dental, aumentando la estabilización entre DIFMA y el implante dental, en el que las 6 características sobresalientes en forma de onda en la parte coronal del implante dentado hexa- Para proporcionar retención adicional, en el que la raíz hexagonal del DIFMA es un conector macho para conectarse internamente a un implante dental.

El documento D04 se refiere a un método para insertar un implante dental en la mandíbula como sustituto de un diente, comprendiendo dicha mandíbula materia ósea cortical que rodea un núcleo de hueso esponjoso, en el que se cava un orificio en el hueso cortical de la superficie superior de la mandíbula utilizando una herramienta de excavación, penetrando dicho agujero principalmente la materia ósea cortical de la mandíbula; luego se retira la herramienta de excavación y se coloca un implante roscado en el orificio excavado de la superficie superior de la mandíbula. El implante roscado se desplaza hacia el hueso esponjoso del hueso de la mandíbula sin que se haya hecho ninguna perforación previa en la sección de hueso esponjoso de la mandíbula; y el implante se deja en el núcleo óseo esponjoso de la mandíbula para promover la integración del implante con el hueso circundante (osteointegración). La invención se refiere también a un implante dental adecuado para ser utilizado en el procedimiento, comprendiendo dicho implante dental una parte de oseoimplante que forma un tornillo con hilos y un núcleo, incluyendo dicha parte de oseoimplante una sección de cabezal que forma una pieza de sujeción para un tope (6) o que representa el tope.

Los documentos citados solo muestran el estado general de la técnica, y no se consideran de particular relevancia. Así, la invención reivindicada se considera que cumple los requisitos de novedad y actividad inventiva según los artículos 6.1 y 8.1 de la LP11/1986.